

Acta de la reunión del Consejo de Administración de la sociedad

Enkarterri Berri Zerbitzuak S.L.

El día 10 de julio de 2020, a las 14,03 horas se reúne en el Ayuntamiento de Zalla el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la Sociedad «Enkarterri Berri Zerbitzuak S.L.», habiendo sido previamente convocados todos sus miembros por escrito del Presidente de 8 de julio de 2020, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión celebrada el 25-06-2020.
2. Aprobación si procede, de la Propuesta de Resolución de la convocatoria urgente para la concesión de ayudas económicas destinadas a la reapertura y/o reactivación, de los comercios, establecimientos de hostelería y servicios profesionales ya existentes en el municipio derivadas del impacto del Covid 19.
3. Dación de cuenta del estado de gasto de la Sociedad.

Asisten a la reunión los siguientes Consejeros y consejeras:

Presentes:

Juan Ra Urkijo
Kepa Lambarri Camilo
Rakel Unzueta Terreros
Rosana Martinez Perez
Joseba Andoni Zorrilla Ruiz
Unai Diago Santamarina

Ausentes:

Nela De Diego Ruiz
Josu Montalban Goicoechea

Asiste también Mikel Fuika, quien actúa como Secretario del Consejo y Javier Allende como Responsable de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Zalla.

Existiendo quorum suficiente para la válida la constitución del Consejo, el Sr. Presidente da por abierta la sesión siendo las 14,03 horas,

Asuntos y acuerdos del orden del día:

PRIMERO.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión celebrada el 25 de junio de 2020.

No habiendo reparos ni objeciones al acta se procede a la votación.

Esta se aprueba por UNANIMIDAD con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla y Unai Diago.

SEGUNDO.- Aprobación si procede, de la Propuesta de Resolución de la convocatoria urgente para la concesión de ayudas económicas destinadas a la reapertura y/o reactivación, de los comercios, establecimientos de hostelería y servicios profesionales ya existentes en el municipio derivadas del impacto del Covid 19.

Toma la palabra Javier Allende quién explica el informe-propuesta de resolución presentado al consejo. Informa de cómo han sido evaluados un total de 65 expedientes de los cuales se presentan 61 a aprobación y 4 a desestimación.

En cuanto a los que se presentan a ser subvencionados Javier Allende expone que a priori no existen casos que presenten problemática o discusión. Únicamente cabe destacar que para fijar el importe final subvencionable de cada solicitante se ha tenido en cuenta la fecha de los gastos presentados ya que como viene recogido en las bases, los gastos han de estar dentro de un periodo determinado.

En cuanto a los casos desestimados, uno lo ha sido por figurar deuda, dos por presentar gastos fuera del plazo recogido en las bases y un cuarto por no presentar factura alguna.

Tras esta explicación se propone al consejo aprobar la propuesta de resolución como esta presentada a los consejeros.

Sometiendo a votación este punto se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martínez, Joseba Andoni Zorrilla y Unai Diago.

(Se adjunta la Resolución aprobada)

CUARTO.- Dación de cuenta del estado de gasto de la Sociedad pública.

Se presentan todas las facturas recibidas por la sociedad desde el último consejo de administración anterior, es decir desde el 25 de junio de 2020.

En este sentido se pregunta si existen alguna pregunta al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9,41 horas.

En Zalla, a 10 de julio de 2020.

EL SECRETARIO

Mikel Fuika Fuentes

EL PRESIDENTE

Juan Ramón Urkijo Etxeguren

